

Auditorías muestran primeras ‘alarmas’ y Kast apunta a despidos

INFORME. Se revelaron transferencias y contrataciones cuestionables al final del Gobierno de Gabriel Boric, por lo que se evalúan sumarios.

AGENCIA UNO

Redacción

El Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, instaurado por el Presidente José Antonio Kast, recibió ayer el primer informe elaborado por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), donde se identificaron algunas alertas de riesgo en el uso de recursos fiscales, ante las cuales el Mandatario adelantó la posibilidad de que se abran sumarios que terminen en destituciones.

Entre las acciones detectadas figuran transferencias y convenios por montos superiores a 140 millones de dólares, asignados a entidades con menos de un año de antigüedad al momento de recibir los recursos. Además, se habla de patrones de contratación que “podrían ser indicativos de fragmentación de compras, como por ejemplo: más de 65.000 adquisiciones realizadas mediante modalidad de ‘Compra ágil’ en que al mismo proveedor se le contrató el mismo servicio dos o más veces durante el mismo día”.

Asimismo, se da cuenta de más de 1.000 contratos suscritos entre julio 2025 y febrero de 2026, con compromisos fiscales de mediano y largo plazo, junto con la incorporación de más de 2.500 funcionarios a las plantas de servicios en los últimos meses del año 2025 durante la administración de Gabriel Boric.

También aparecen más de 1.000 convenios terminados y



EL PRESIDENTE RECONOCIÓ QUE ESTAS MEDIDAS VAN A TOMAR UN TIEMPO: “VAMOS AVANZANDO PASO A PASO”.

pagados íntegramente con montos no rendidos totales que superan los 50 millones de dólares. Y en materia de licencias médicas, se identificaron cerca de 100.000 trabajadores con permisos superiores a un mes, incluyendo más de 1.000 casos con una extensión de más de un año.

Y hay reparticiones con trasposos masivos de personal contratado desde honorarios a contrata en los meses finales del periodo anterior y la asignación de recursos por montos relevantes a programas con evaluaciones insuficientes o deficientes.

REVISIÓN PROFUNDA

La subsecretaria de la Secretaría General de la Presidencia

(Segpres), Constanza Castillo, quien preside el Comité, reconoció que “dichas situaciones no constituyen por sí mismas irregularidades concluidas, pero sí representan alertas de riesgo que justifican su revisión en profundidad”.

La funcionaria agregó que “este es un hecho inédito. En tiempo récord, estamos cumpliendo con el compromiso del Gobierno del Presidente Kast de avanzar con la mayor rigurosidad y asegurar el cuidado de los recursos públicos de todos los chilenos. Lo estamos haciendo con las capacidades que hoy tenemos disponibles, gracias al trabajo y compromiso de más de mil auditores internos, para decirle con claridad a la ciudadanía cómo se gastó cada

peso público”.

En este contexto, Kast advirtió que “una acción incorrecta tiene que tener una sanción. Todos los funcionarios públicos saben que el segundo decreto que se dictó (bajo mi mandato) fue el de las auditorías. Por lo tanto, de aquí en adelante tiene que haber una forma distinta de enfrentar las situaciones”.

“Nadie podría extrañarse de que si ahora se inicia un sumario por una acción grave, ese sumario puede terminar en la destitución. Hay personas que, claro, después de la elección dicen ‘qué bueno, mañana todo va a ser distinto’, y nosotros les decíamos ‘no, esto va a tomar un tiempo’. Y vamos avanzando paso a paso”, sentenció. 